



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
GESTIÓN FINANCIERA**

PROCEDIMIENTO GENERACIÓN DEL IMPUESTO DE TIMBRE

P22.GF

24/02/2021

Versión 3

Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Establecer las actividades para la generación y pago de Impuesto de Timbre, a través del registro en el SIF Nación, para ser incluida en la declaración mensual de Retención en la fuente.

2. ALCANCE

Inicia con la recepción del acto administrativo que informa la asignación de personería jurídica y finaliza con el Pago de la declaración de retención en la fuente.

Aplica para Dirección General y Direcciones Regionales

3. POLITICAS DE OPERACION:

3.1 La Orden de Pago no Presupuestal (OPNP) neto cero (0), resulta del valor a pagar del acreedor varios menos la deducción a cargar en el sistema por concepto de retención de timbre.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

No	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
		Inicio		
1	Recibir acto administrativo que informa la asignación de personería jurídica	Recibir por correo electrónico de parte del delegado del área Jurídica de la Regional, el acto administrativo que otorga personería jurídica, adjuntando el soporte del pago del impuesto de timbre correspondiente.	Profesional responsable de la pagaduría /Dirección Regional	Acto Administrativo Soporte pago del Impuesto Correo electrónico
2	Cargar extracto	Cargar el extracto bancario para evidenciar el pago por Impuesto de timbre, realizado por la institución a quien se otorgó la personería jurídica	Profesional responsable de la pagaduría /Dirección Regional	Extracto bancario
3 PC	Registrar la Cuenta por Pagar y Acreedor	Registrar en el sistema la Cuenta por Pagar y el Acreedor de Pago no presupuestal – Transacción de Proceso Administración del Gasto (PAG), con afectación de DRXC generado. Si no presenta inconsistencias en la afectación del DRXC, pasa a la actividad 4 De presentar inconsistencias en la afectación del DRXC generado devolver al profesional responsable de la pagaduría en la Regional para ser corregida y regresa a la actividad 2	Profesional responsable con funciones de Contador/ Dirección Regional	CXP y Acreedor
4	Generar, autorizar y pagar OPNP Valor neto cero	Generar, autorizar la OPNP en el sistema y realizar el pago de la orden de pago no presupuestal valor neto cero	Profesional responsable de la pagaduría /Dirección Regional	OPNP
5	Incluir en la declaración mensual de retención en la fuente	Incluir el impuesto de timbre en el reporte de declaración mensual de retención en la fuente	Profesional responsable con funciones de contador/ Dirección Regional	Declaración mensual de la Retención en la Fuente

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN FINANCIERA**

P22.GF

24/02/2021

PROCEDIMIENTO GENERACIÓN DEL IMPUESTO DE TIMBRE

Versión 3

Página 2 de 3

6	Enviar Borrador de la Declaración al Grupo de Tesorería	Enviar por correo electrónico al Grupo de Tesorería de la Dirección General, la aprobación del borrador de la declaración mensual de la Retención en la Fuente	Profesional responsable con funciones de contador/ Dirección Regional	Correo electrónico
7	Realizar Declaración de Retención en la Fuente por compensación	Realizar Declaración de Retención en la Fuente para pago por compensación.	Profesional asignado Grupo de Contabilidad/ Dirección General	SIIF Nación.
8	Enviar declaración de Retención en la Fuente	Enviar correo electrónico al Grupo de Tesorería con número de aprobación de la Declaración de Retención en la Fuente cargada en SIIF Nación, para la validación y aprobación por parte del Grupo de Tesorería de la Dirección General	Profesional Grupo Tesorería y Profesional asignado Grupo de Contabilidad/ Dirección General	Correo electrónico con número de aprobación Declaración de Retención en la fuente
9 PC	Validar y aprobar declaración de Retención en la fuente	Validar y aprobar declaración de Retención en la fuente, con el fin de asegurar que la información registrada es correcta Si la información es correcta pasa actividad 9 Si se presenta algún error en la declaración de retención en la fuente se regresa a la actividad 7	Profesional Grupo Tesorería / Dirección General	Correo electrónico
10	Generar formularios	Presentar la información en la página de la DIAN, para la generación de los formularios de pago.	Profesional Grupo Tesorería y Profesional asignado Grupo de Contabilidad/ Dirección General	Declaración de Retención en la Fuente
11	Enviar Declaración de Retención en la Fuente y su recibo de pago a Tesorería	Enviar Correo Electrónico a tesorería con los números de identificación de los recibos de pago de la declaración de Retención en la Fuente para el respectivo pago por compensación.	Profesional o Técnico Grupo Tesorería y Profesional Grupo Contabilidad/ Dirección General	Correo electrónico con identificación de formularios Declaración de Retención en la fuente
12	Pagar la declaración de retención en la fuente	Pagar el impuesto de timbre a la entidad correspondiente	Profesional o Técnico Grupo Tesorería / Dirección Regional	Declaración de Retención en la Fuente- PAGADA por compensación.
		Fin		

P.C: Punto de Control

5. RESULTADO FINAL: Declaración de Retención en la Fuente, presentación y pago.

6. DEFINICIONES

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DRXC: Documento de Recaudo por Clasificar

HECHO GENERADOR: Es el otorgamiento de la personería jurídica.

OPNP: Orden de Pago no Presupuestal

PCI: Posición de Catalogo Institucional

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN FINANCIERA**

PROCEDIMIENTO GENERACIÓN DEL IMPUESTO DE TIMBRE

P22.GF

24/02/2021

Versión 3

Página 3 de 3

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Matriz de requisitos legales

8. RELACIÓN DE FORMATOS: N/A

9. ANEXOS: N/A

10. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N/A	N/A	Una vez adoptado el nuevo Modelo de Operación por procesos, según resolución 8080 del 11 de agosto de 2016, se realiza el cambio de formato del procedimiento y ajuste de actividades. El código anterior del procedimiento era el PR41 MPA1 P2 V1
19-12-2016	1	Se actualiza objetivo, alcance, descripción de Actividades.
31/07/2019	2	Actualización actividades 6, 8 y 11

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.